



## JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

02 de abril de 2024

<b>ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA AUDIENCIA VIRTUAL REALIZADA POR PLATAFORMA TEAMS</b>	
Nombre Completo del Juez	Luis Gerardo Nivia Ortega
Ciudad	Bogotá
Hora de Inicio Audiencia	12:17 Pm
Hora de Finalización Audiencia	12:33 Pm
Número de Expediente	<b>110013105018 2019 00122 00</b>
Tipo de Proceso	Ordinario Laboral de Primera Instancia
Tipo de Audiencia	Audiencia Artículo 77 CPTYSS
Nombre Demandante	Gilma Parra De Vera
Nombre Demandado	Colpensiones

Nota en instalación: Se identifican; los apoderados judiciales de las partes y Curador de los herederos indeterminados. Se reconoce personería.

Nota en instalación: Se declara fracasada la etapa conciliatoria.

Nota en instalación: Colpensiones propone excepción previa de falta de integración del Litis Consorcio Necesario. El Despacho la Declara probada.

Nota en instalación: Apoderada de la parte actora interpone recurso de reposición contra la decisión, el Despacho no repone.

Nota en instalación: Se ordena vincular a la señora Esperanza Méndez Rodríguez por intermedio de curador ad litem el cual será designado por el Despacho

El Juez,



**LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA**

- *Link para la visualización y descarga de la audiencia*

[LINK AUDIENCIA DEL PROCESO ORDINARIO LABORAL 11001310500-018-2019-00122-00 LUIS ENRIQUE VERA CONTRA COLPENSIONES-20240402\\_121730-Grabación de la reunión.mp4](#)

